

2024-09-01

Anulan elección en Cuauhtémoc

Autor: Héctor García

Género: Nota Informativa

<https://josecardenas.com/2024/08/anulan-eleccion-en-cuauhtemoc/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc debido a violencia política en razón de género.

Con una votación dividida de dos votos a favor y dos en contra y con voto de calidad del magistrado presidente, Iganacio Ambriz, a quien la oposición ha acusado de ser cercano al Ricardo Monreal.

Con está resolución quedaría sin efecto la constancia de mayoría de la abanderada de PRI, PAN, PRD, Alessandra Rojo de la Vega, aunque todavía tiene la posibilidad de impugnar ante la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se espera que en unos momentos tanto Rojo de la Vega como la morenista Catalina Monreal difundan sus posturas.

Rojo de la Vega, que ya había recibido una constancia de mayoría ahora nulificada, señaló en redes sociales que el Tribunal Electoral capitalino, específicamente "el compadre criminal, atropella la libertad y democracia de las y los ciudadanos en Cuauhtémoc". "Es lamentable que su cobardía lo lleve a robarse una elección que se ganó con mucho corazón contra ese sistema corrupto que detestamos", añadió.